



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



La Subcomisión Concursal del CGAE alerta de la necesidad de contar con abogados especializados que gestionen las insolvencias de terceros

La abogacía institucional ha levantado la **voz de alarma** ante el elevado número de concursos en nuestro país, y la aparición de **plataformas y profesionales, que sin la experiencia adecuada**, se presentan con el ánimo de gestionar las deudas de empresas y particulares.

Un trabajo muy delicado que necesita de abogados especializado en materia de segunda oportunidad o concursal a fondo, porque un descuido puede hacer que esa exoneración del pasivo no se pueda llevar a cabo. Los profesionales cualificados pueden salvar empresas y profesionales de la insolvencia.

Federico Bravo, decano del ICA de La Rioja es el actual presidente de esta Subcomisión de Derecho Mercantil y Concursal que arrancó en mayo del 2022 otro decano, Jesús Sánchez, del ICAB. “La estadística del CGPJ de los dos primeros trimestres es concluyente. La tendencia es relevante es el crecimiento de concursos que se viene produciendo desde el 2016, donde había 7.000 concursos; y en el 2023 a 42.000; y a 56.0000 este año. Lo que má

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |